

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION**INSPECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

Doña Noelia I. Cano Martínez, Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social en Toledo.

Por la presente hace saber a los interesados comprendidos en la relación que a continuación se inserta que, ante la imposibilidad de comunicarles las actas de liquidación o infracción y liquidación coordinadas, por ausencia o paradero desconocido, se les notifican de acuerdo con lo dispuesto en el punto 5 del artículo 59 de la Ley 30 de 1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 27 de noviembre de 1992), y se les comunica que en el término de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación, podrán presentar escrito de alegaciones ante el Jefe de la Unidad Especializada de Seguridad Social de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Toledo. A través de la presente publicación también se da cumplimiento al artículo 33.1. párrafo 2 del RD 928 de 1998, de 14 de mayo, del Reglamento General sobre Procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social. Igualmente, se les comunica que el expediente podrá ser examinado en las oficinas de esta Inspección Provincial de Trabajo, calle Bajada Castilla-La Mancha, número 5, de Toledo).

Interesado:	TANOEDA, S.L.
Domicilio:	C/ Trigo S/N
Localidad:	45224 SESEÑA NUEVO (Toledo)
Acta nº:	L452010008005892 ; I452010000049771
Importe euros:	2.992,63 € ; 626 €

Interesado:	CONSTRUCTORA MINERVA Y PINTO, S.L. (Suj. Responsable)
Domicilio:	C/ Del Trigo 17 – Pol. Ind. San Isidro
Localidad:	45224 SESEÑA NUEVO (Toledo)
Acta nº:	L452010008005892 ; I452010000049771
Importe euros:	2.992,63 € ; 626 €

Toledo 20 de julio de 2010.-La Jefa de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, Noelia I. Cano Martínez.

N.º I.- 8303